



COMUNICADO GENERAL

NOVEDADES OPERATIVAS POR EVENTO SÍSMICO CON PARTICULAR AFECTACION EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO – DESASTRE DE CARÁCTER NACIONAL DECRETO 1171 DE 2026

PARA: Clientes y asociados de negocio.
DE: Empresas marca Repremundo.
ASUNTO: Afectación de la operación logística y aduanera.
FECHA: 12 de agosto de 2026.

Estimados clientes y asociados de negocio,

Las **empresas marca Repremundo**, en su compromiso por mantener la continuidad y seguridad de la cadena de suministro, informan que, con ocasión del **terremoto registrado el día 10 de agosto, ante lo cual el Gobierno Nacional declaró desastre de carácter nacional**, todas las operaciones en las jurisdicciones aduaneras del suroccidente del país presentan gran afectación.

1. Estado de las Instalaciones (Buenaventura y Cali) Nuestras sedes operativas y centros logísticos en **Buenaventura y Cali** han activado protocolos de seguridad para la evaluación técnica de sus estructuras. Con el fin de garantizar la seguridad de nuestro personal y la integridad de sus mercancías, el ingreso y retiro de carga se realiza de manera restringida mientras se completan las inspecciones preventivas.

2. Servicios de Autoridades y Terminales Portuarios Las autoridades aduaneras, terceras autoridades y los terminales portuarios y otros actores presentan servicios suspendidos temporalmente. Esta situación afecta el flujo normal de los procesos de inspección y las autorizaciones de retiro y transporte, entre otros.

3. Situación de la Infraestructura Vial Se reportan cierres y **afectaciones en las principales vías de acceso**, lo que impide el tránsito normal de los vehículos y unidades de carga en la región.

4. Se presenta grave afectación psicológica y emocional en las comunidades afectadas, por lo que exhortamos la solidaridad, entendimiento y compromiso para reconocer la difícil realidad que se enfrentará hasta el restablecimiento de la normalidad. Nuestra prioridad es el bienestar de nuestros colaboradores y comunidad en general.

Agradecemos su paciencia y reiteramos que nuestro objetivo es normalizar los servicios en la medida en que la afectación de la comunidad, las condiciones de seguridad y la infraestructura pública lo permitan.

Atentamente,

EMPRESAS MARCA REPREMUNDO